

Quito, 20 de Marzo de 2013

Señores

Junta General de Accionistas

SERVISIELCE CIA LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía Servisielce Cia. Ltda, de conformidad con el artículo 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas por el periodo comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2012, con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros según NIIF:

Estado de Situación Financiera.

- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujos de Efectivo y,
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se han cumplido con todos los impuestos y obligaciones de ley.

La compañía se encuentra en marcha. Pero no se han registrado ingreso por ventas debido a que se ha realizado las inversiones altas en equipos, pero falta adquirir la instrumentación y material de trabajo necesario para su uso.

Todas las transacciones que se han realizado cumplen con el principio de Devengado.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente



Jorge Jirón Proaño

GERENTE GENERAL

CI.1714435334